



Terminal de Cauquenes. Fotografía de la María Jesús Román, septiembre 2016

Investigación

Develando percepciones frente al acoso sexual callejero en la Región del Maule, Chile. Intersecciones entre género y territorio

UNVEILING PERCEPTIONS OF STREET SEXUAL HARASSMENT IN THE REGION OF MAULE, CHILE. INTERSECTIONS BETWEEN GENDER AND TERRITORY

María Jesús Román

*Socióloga Universidad Católica del Maule, Región del Maule, Chile
Email: mjromantejeda@gmail.com*

Resumen

La investigación en la que se sustenta este texto contribuye a la problematización y a una propuesta metodológica que aborda la violencia contra las mujeres en el espacio público, desde una perspectiva territorial de género: La percepción de mujeres acerca de sus experiencias de acoso sexual callejero en ciudades intermedias de la Región del Maule, Chile.

La discusión teórica plantea el acoso sexual callejero como violencia contra la mujer, pudiendo contener una dimensión física, psicológica, sexual y simbólica. Este fenómeno se manifiesta en diversos territorios, alcanzando igualmente una dimensión física/espacial, simbólica y una matriz cultural particular que los caracteriza. En ese contexto, la intersección acoso sexual callejero y territorio nos permitió indagar sobre la especificidad del acoso en los territorios del Maule para eventualmente hacer comparaciones posteriores con otras investigaciones que hayan desarrollado la misma problemática en otras regiones de América Latina.

Finalmente, se planteó un estudio exploratorio de carácter cualitativo, destinado a caracterizar las percepciones sobre el acoso sexual callejero que tienen las mujeres entre 18 y 34 años, pertenecientes a las capitales provinciales de la Región del Maule. Para el desarrollo de la investigación se recurrió a información levantada a través de grupos focales y entrevistas en profundidad, y los resultados del análisis serán discutidos a la luz de aportes teóricos multidisciplinares desarrollados en perspectiva de género.

Palabras clave: Chile, género, ciudades intermedias, violencia contra la mujer, percepciones

Abstract

The research that supports this text aims to contribute to the problematization and a methodological proposal about violence against women in the public space from a gender perspective. It will be sought to contribute knowledge about the perception of women regarding experiences of street sexual harassment in intermediate cities in Maule Region, Chile.

According to the theoretical discussion, street sexual harassment is considered as violence against women, which may contain a physical, psychological, sexual and symbolic dimension. In turn, this

phenomenon is manifested in various territories, which have a physical / spatial dimension, symbolic and a particular cultural matrix that characterizes them. In this context, the intersection of street sexual harassment and territory would allow us to investigate the specificity of harassment in the territories of the Maule and eventually be able to make subsequent comparisons with other investigations that have developed the same problem in other regions of Latin America.

Finally, a qualitative exploratory study was proposed, aimed at characterizing the perceptions about street sexual harassment that woman between 18 and 34 years, belonging to the provincial capitals of the Region of Maule. For the development of the research we used information gathered through focus groups and in-depth interviews, and the results of the analysis will be discussed in the light of multidisciplinary theoretical contributions developed from a gender perspective.

Keywords: Chile, gender, intermediate cities, violence against women, perceptions

Introducción

La violencia contra la mujer es un fenómeno ampliamente reconocido por organismos mundiales, regionales y nacionales. La atención que ésta ha recibido históricamente por parte de los organismos públicos y estudios científicos se ha concentrado en el ámbito privado como violencia intrafamiliar o violencia doméstica. No obstante, si bien recientemente existe un creciente interés por abordar el problema en el espacio público, su indagación y teorización está aún de desarrollo tanto en Latinoamérica como en otras partes del mundo.

En consecuencia, se propone contribuir a la problematización de la violencia contra las mujeres en el espacio público desde una perspectiva territorial de género. Particularmente hay interés en aportar conocimientos sobre la percepción de mujeres respecto al acoso sexual callejero en ciudades intermedias de la Región del Maule, Chile. Por consiguiente, al hablar de percepciones también se alude al cuerpo de las mujeres, este cuerpo que tiene la capacidad de percibir el acoso sexual callejero, el cual es comprendido como territorio que transita por distintos territorios, entendiendo el acoso como la instancia en que los límites del cuerpo/territorio de la mujer, son transgredidos por otro cuerpo/territorio; el del hombre.

Dado al carácter multidimensional de la violencia contra la mujer (física, psicológica y sexual), se concibe como un fenómeno complejo de investigar. Por esta razón Morey (2007) establece que una de las dificultades para analizarla tiene relación, por un lado, con una fragmentación teórica debida a la existencia de múltiples posturas que abordan aspectos específicos del problema –tales como el marxismo, el funcionalismo o el psicoanálisis, etc.- y por el otro, con reduccionismos teóricos en el que se puede caer si es que se investiga y comprende solamente desde una perspectiva. A razón de lo anterior, la autora propone el pluralismo limitado como paradigma teórico que permite analizar las distintas formas de violencia contra la mujer ya que admite integrar distintas orientaciones a través de "...la diversificación disciplinaria [...], intenta complementar diferentes enfoques y paradigmas, sin presuponer un marco teórico final y completo" (Morey, 2007:26).

Hechas las consideraciones anteriores, para efectos de esta investigación se propuso comprender el acoso sexual callejero como una forma de violencia contra la mujer, lo cual permitió extrapolar el paradigma teórico del pluralismo limitado al presente estudio, y con esa óptica encuadrar el marco teórico que lo sustenta. Conforme a ello, cabe mencio-

nar que el acoso sexual callejero puede ser y/o es estudiado desde distintas disciplinas tales como el urbanismo con enfoque de género, la geografía de género, la antropología feminista y la sociología con enfoque de género, entre otras.

Particularmente esta investigación se sustentó en los lineamientos teóricos vinculados a la geografía de género y la sociología con enfoque de género, entendiendo que el género "...no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo [...] la distinción sexo/género muestra

una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos" (Butler, 2011:54). Más aún, se contempla que "...como construcción social, los géneros se dan en un espacio que es experimentado territorialmente [...] [siendo] evidente que la territorialidad también construye y es atravesada real y simbólicamente por la experiencia y la idea de género, por cuanto también es una construcción social que implica particulares modos de comportamiento" (Calvillo Velasco, 2012:267).

El Maule como territorio(s) y sus ciudades intermedias

Según Concha & Letelier (2016), la región del Maule

es un espacio político-administrativo que no ha logrado instituirse como una realidad sociocultural [...] un territorio fragmentado, caracterizado por distancias, rivalidades y pugnas internas [...] La distancia entre la región político-administrativa y los territorios socioculturales genera un malestar simbólico en los sujetos (2016:280).

Conforme a esto, se sostiene que el o los territorio(s) del Maule contiene(n) una dimensión espacial, cultural y simbólica, y en ellos se insertan ciudades intermedias tales como las capitales provinciales de la región. Respecto a las ciudades intermedias, si bien Letelier plantea que no es posible dar una definición unívoca, se puede utilizar como categoría en la medida que las urbes cuenten con características tales como ser

ciudades que en relación al rango de población del país o región en que se ubican, tienen un tamaño

medio [...] [y ocupen] un lugar relevante en el entramado político-administrativo dentro una región o de un cierto sistema de ciudades y localidades. [En este mismo sentido] las Ciudades Intermedias Mayores en Chile son, en general, capitales regionales o provinciales, por lo que concentran diversas funciones político-administrativas, de servicios y de producción (2000:1).

Por consiguiente, para efectos de esta investigación se asumió como ciudades intermedias a las capitales provinciales de la región, considerando su importancia en el entramado político-administrativo. En efecto, abordar las capitales provinciales de la región como ciudades intermedias permitió plantear una diferencia de escala con Santiago, diferencia que influiría tanto en la configuración de sus espacios públicos como en el sistema de transporte, lo cual podría repercutir en la manifestación de acoso sexual callejero en el Maule.

Acoso sexual callejero como forma de violencia contra la mujer

La violencia contra la mujer “se presenta en diferentes dimensiones, consideradas como polos de un continuo que van desde el nivel macroestructural, relacionado con tiempos y espacios extensos o con una gran cantidad de personas, hasta el nivel micro, que pone el énfasis en el individuo o en la interacción en pequeños grupos” (Morey, 2007:26). Definición que nos permitiría aproximarnos al acoso sexual callejero como una forma de violencia contra la mujer que se desarrolla a escala microestructural, en la interacción entre quién(es) acosa(n) y la(s) mujer(es) que es/son acosada(s)

Por su parte, Ernst determina por violencia contra la mujer a “toda acción u omisión que consiste en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por una persona hacia una mujer por el hecho de ser mujer. El factor de riesgo, por tanto, es ser mujer” (2002:435). En otras palabras, la violencia contra la mujer adquiere distintas dimensiones y se funda en la discriminación por el hecho de ser mujer, lo cual, vinculado al acoso sexual callejero, permitiría establecer que éste también es una forma de discriminación, y puede comprender las tres dimensiones mencionadas.

Asimismo, Morey (2007) añade que la violencia contra las mujeres se enmarca en una subordinación histórica, en la cual se puede distinguir su poca participación dentro de los ámbitos político, religioso y económico, siendo institucionalizado a través de normas y leyes que desfavorecen su contribución dentro de estos ámbitos. Es decir, la violencia contra la mujer “expresa un orden social injusto, una sociedad fragmentada y dividida por géneros, que se plasma en situaciones donde se actualiza la supuesta superioridad masculina” (Morey, 2007:26).

Hechas las consideraciones anteriores, se define la violencia contra la mujer como expresión de dominación de género –mediante la cual un género se sobrepone al otro–, dando lugar a que contenga

una dimensión simbólica que la genera y reproduce ya que

la violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, [...] de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esa relación parezca natural (Bourdieu, 2000:51).

Finalmente, se plantea una definición de violencia contra la mujer que rescata su comprensión multidimensional –contemplando aspectos físicos, psicológicos y sexuales de las afectadas–, pero que también integre la dimensión simbólica. A su vez, puede manifestarse tanto en el espacio privado como en el público, entendiéndose que el espacio donde se desenvuelve le otorga una especificidad al fenómeno. Considerando el acoso sexual callejero como una manifestación de violencia contra la mujer, se desprende que éste abarca las cuatro dimensiones, teniendo la particularidad de llevarse a cabo en los espacios públicos.

Acoso sexual callejero

Gaytan señala cinco manifestaciones de el acoso sexual callejero, “...verbal, expresiva, física, persecuciones y exhibicionismo” (2007:11); determinando que el lugar donde se produce puede ser el transporte o espacio público, y que no existe una relación previa entre los involucrados. De igual forma, “...puede consistir en aproximaciones sexuales indirectas (empleo de símbolos, mensajes escritos, silbidos a distancia, material pornográfico), [o directas como] [...] acercamientos, miradas, susurros y contactos físicos, o proposiciones y comentarios sexuales que no son autorizados ni correspondidos, generan un entorno social hostil y tienen consecuencias negativas para quien las recibe” (2007:11).

Mientras que OCACCHILE (2014) define que el acoso callejero incluye variadas prácticas con connotación sexual directa o implícita, que son ejercidas por desconocidos y dirigidas a otra persona que no las desea recibir, dándose en los espacios públicos. De esta forma, “al no ser una práctica deseada e invasiva [...] genera emociones negativas tales como temor, inseguridad, vulnerabilidad, asco y rabia” (OCACCHILE, 2014:2). Adicionalmente, llama la atención que el SERNAM (2012)¹ no define acoso sexual callejero, pero al tratar de explicar qué entiende por hostigamiento y/o agresión en los espacios públicos, expone que “casi todas las mujeres, de distintas edades y condición social, han sido molestadas y/o agredidas en la calle, en el transporte público [...] Con el pretexto de un “piropo” o que la mujer sería atractiva, se les dicen groserías, o se justifican “agarrones” y manoseos”.

En base a lo anterior, se desprenden principalmente dos elementos que caracterizan el acoso sexual callejero –a diferencia al acoso sexual en general–; por un lado el lugar donde ocurre el hecho (espacios y/o transportes públicos), mientras que por otro, la inexistencia de una relación previa entre los involucrados. Cabe agregar que el acosador puede adoptar una o varias de las siguientes prácticas:

Silbidos o ruidos (besos, jadeos, etc), piropos suaves (no tienen connotación sexual directa), piropos agresivos (connotación sexual explícita), acercamientos intimidantes (tocar cintura, manos, etc), miradas lascivas, agarrones, presión de genitales sobre el cuerpo (punteos), exhibicionismo (mostrar o masturbación pública) y persecución (a pie o en algún medio de transporte). [Se incluye además en esta definición] ... las formas de acoso que se vinculan al uso de dispositivos tecnológicos (fotografías o videos de partes íntimas no consentidos por la persona) (OCACCHILE, 2014:2).

Sintetizando, se considera que el acoso sexual callejero² expresa violencia contra la mujer, y en su manifestación puede contener una dimensión física, psicológica y simbólica; mientras que la sexual es inherente por definición. Se manifiesta en aproximaciones sexuales de carácter directo o indirecto, dependiendo de la intensidad del acoso y la proximidad entre acosador-acosada. El hecho de que se realice en el espacio y/o transporte público le confiere características específicas que lo diferencian de su manifestación en el espacio privado.

Intersecciones entre género y territorios; otra mirada al acoso sexual callejero

Desde la geografía con enfoque de género “...el espacio no es neutro, [...] lo cual implica la necesidad de incorporar las diferencias sociales entre hombres y mujeres, y las diferencias territoriales en las relaciones de género” (Women and Geography Study Group, 1984: 21. Citado en Sabaté, Rodríguez & Díaz, s/a:18). En este contexto, se considera que

el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas [...] el espacio geográfico va adquiriendo formas, estructuras, patrones y procesos que lo caracterizan en diferentes escalas de lo local, regional, nacional, mundial, y en ámbitos urbanos y rurales diversos según las condicionantes ambientales y las prácticas sociales establecidas (Soza, 2012:13-14).

Al mismo tiempo, Bourdieu menciona que

la dominación masculina encuentra uno de sus mejores apoyos precisamente en la delimitación simbólica del territorio; pero, además, considera que el conocimiento-reconocimiento práctico de los límites territoriales y la renuncia a ocupar determinados espacios, dependiendo del género, proviene de una especie de autoexclusión, derivada de

1 Para más información, revisar SERNAM. (2012). Estudio acoso y abuso sexual en lugares públicos y medios de transporte colectivos. Estraído de: https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/SERNAM-Estudio_acoso-y-abuso-sexual-en-lugares-publico-y-medios-de-transporte.pdf
2 Más adelante, para evitar tanta reiteración, se utilizará la sigla ASC para referirse a acoso sexual callejero.

la somatización de la violencia simbólica (Bourdieu, 2000. Citado en Calvillo, 2012:270).

Dicho en otras palabras, la violencia simbólica – comprendida como una dimensión de la violencia contra la mujer– también se manifiesta espacialmente en el territorio. A lo cual Calvillo añade que “...los territorios proporcionan un espacio en el que el género adquiere significado a partir de restricciones, normas [...] pero también con base en la construcción de sensaciones que permiten articular la pertenencia a un género con un espacio previsible y organizado” (2012:285). Vale decir, tanto género como territorio son construcciones sociales que al mismo tiempo se definen por la intersección que se produce entre ambos.

Es la intersección entre género y territorio la que posibilita encuadrar el fenómeno de acoso sexual callejero, puesto que

la fuerza que ejerce la territorialidad –sexuada, sexuante y cargada de género– sobre los sujetos por medio de su arquitectura, distribución y reglas de confinación, encierro y desplazamiento, consiste en definir un programa de percepción, apreciación y acción que, al mismo tiempo, contribuye a reforzar la lógica binaria de separación por género y de exclusión de la diversidad, de tal forma que la territorialidad funciona como un marco de confrontación y resistencia (Calvillo, 2012:287).

En otras palabras, la conformación del territorio influye en las percepciones de género que se tienen sobre este; como también el uso y apropiación del territorio están mediados por las percepciones y comportamientos atribuidos como “propios” de cada género. Por consiguiente, esta intersección permitirá en un análisis posterior, caracterizar la particularidad del acoso sexual callejero en las capitales provinciales de la región del Maule, sin olvidar que este territorio está fragmentado a su vez en varios territorios.

El cuerpo como territorio, percepción y acoso sexual callejero

De acuerdo con Calvillo, “el cuerpo representa en sí mismo un espacio, un territorio, que ocupa además, un lugar en el mundo” (Calvillo, 2012). Vale decir, el cuerpo es un territorio, el cual se inserta y transita por otros territorios. El cuerpo “...establece la frontera entre el yo y el otro, tanto en el sentido social como en el físico, e implica la creación de un ‘espacio personal’ que se añade al espacio literalmente fisiológico” (McDowell, 2000. Citado en Calvillo, 2012:273). Conforme a ello, se puede plantear el cuerpo como territorio que delimita la frontera entre territorios, que a su vez están insertos en otro territorio. Por tanto, al vincularlo con el acoso sexual callejero, en el instante en que ocurre, se traspasa la frontera entre cuerpos/territorios, de distintas formas dependiendo del tipo de acoso.

A su vez, y parafraseando a Calvillo, el cuerpo también es consciente de sí mismo, de su corporeidad, experiencias y significaciones, “...mediante la noción de corporeidad se asume también como producto y productor de prácticas contextualizadas o territorializadas” (2012:274). Consecuentemente, el cuerpo de la mujer expuesto a acoso sexual callejero, es consciente de sí mismo y las experiencias vividas, como también es producto y productor de prácticas territorializadas. Por ende, el acoso sexual callejero se considera como una práctica territorializada, experimentada y percibida por el cuerpo de la mujer, entendiendo que la percepción “...no es un añadido de eventos a experiencias pasadas sino una constante construcción de significados en el espacio y en el tiempo” (Merleau-Ponty, 1975. Citado en Vargas, 1994:49). Es decir, la percepción no es algo meramente subjetivo, sino que tiene un contexto espacial y temporal en el que se circunscribe. Asimismo,

la manera de clasificar lo percibido es moldeada por circunstancias sociales. La cultura de pertenencia, el grupo en el que se está inserto en la sociedad, la clase social a la que se pertenece, influyen

sobre las formas como es concebida la realidad, las cuales son aprendidas y reproducidas por los sujetos sociales (Vargas, 1994:49).

Vale decir, la percepción corresponde a un proceso de selección y elaboración simbólica de experiencias, a través de la cual se

atribuye características cualitativas a los objetos o circunstancias del entorno mediante referentes que se elaboran desde sistemas culturales e ideológicos específicos construidos y reconstruidos por el grupo social, lo cual permite generar evidencias sobre la realidad (Vargas, 1994: 50).

Metodología

Esta investigación se planteó con alcance exploratorio, puesto que a nivel regional prácticamente no se encontró información respecto al fenómeno de acoso sexual callejero. Por consiguiente, el foco estuvo puesto en sistematizar descripciones de la problemática según es percibido por mujeres entre 18 y 34 años de las capitales provinciales del Maule. Dentro de este contexto, cobra importancia una metodología que enfatice su comprensión a partir de sus lógicas propias, recabando la percepción de las involucradas. Debido a ello, se optó por una orientación y metodología de tipo cualitativo.

Dadas las condiciones que anteceden, la investigación se estructuró en base a un objetivo general que tenía como propósito caracterizar las percepciones de mujeres entre 18 y 34 años pertenecientes a las capitales provinciales de la región del Maule, frente a experiencias de acoso sexual callejero. Para ello se abordaron cinco temáticas: i) La relación de las formas en que las mujeres caracterizan el acoso sexual callejero, con las descripciones encontradas en la literatura; ii) la correspondencia entre acoso sexual callejero y violencia contra la mujer; iii) las asociaciones que las participantes establecen entre acoso sexual callejero, percepciones de riesgo e inseguridad, y uso del espacio público; iv) las relaciones que

las mujeres establecen entre el acoso sexual callejero, atributos idiosincráticos y culturales de carácter regional; y v) las características de la configuración territorial/espacial de las capitales provinciales del Maule con las manifestaciones de acoso descritas por las participantes.

Conforme a lo anterior, se utilizó información recolectada de fuentes primarias, obtenida de las mujeres involucradas directa o indirectamente en situaciones de acoso sexual callejero³. Para la selección de la muestra, se tuvo en consideración el índice de vulnerabilidad desarrollado por OCACCHILE, el cual plantea que dentro del grupo de mujeres, el rango etario más susceptible a situaciones de acoso es entre los 18 y 34 años⁴, lo cual se consideró como criterio de homogeneidad en la selección de la muestra, sumado a su pertenencia a alguna de las capitales provinciales de la región, en términos que vivan, estudien y/o trabajen, en al menos una de las cuatro ciudades capitales: Curicó, Talca, Linares y Cauquenes. Luego, como criterio de heterogeneidad se consideró la diversidad en términos de nivel educacional (básico, medio, técnico o universitario), ocupación (Ej. estudiante, dueña de casa, trabajadora, entre otras) y estrato socioeconómico.

3 Debido a la forma en que fue planteada la pregunta de investigación, es posible contemplar tanto las experiencias personales como las experiencias vividas por otras mujeres no participantes de la investigación.

4 Para mayor información revisar encuesta OCACCHILE 2015.

Para el contacto de las participantes se realizó una alianza estratégica con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), institución que cumplió el rol de informante clave y apoyo logístico, facilitando el contacto con posibles participantes, y también otras instituciones como PRO-DEMU, CONAF, y la Gobernación de Cauquenes, que a su vez proporcionaron el contacto con otras posibles participantes, e incluso facilitaron el terreno poniendo a disposición sus instalaciones, difundiendo la actividad y contactando a una parte de las participantes. A su vez también se utilizó una red propia de contactos con la cual, a través de la técnica de bola de nieve, se pudo incorporar a más participantes. Finalmente, se contó con la participación de 34 mujeres, y además se realizaron seis terrenos, cuatro focus group (uno por capital provincial), una entrevista en profundidad individual y otra grupal.

El tiempo de recolección de información, sistematización y elaboración de los resultados duró aproximadamente 4 meses, desde septiembre a diciembre del 2016. Para la sistematización se utilizaron matrices de vaciado elaboradas en Excel y una codificación mixta (categorías inductivas y deductivas) para la clasificación de la información. Como consideración ética se elaboró y entregó una carta de consentimiento informado a cada participante, explicitando el contexto del estudio, los usos de la información recabada, el resguardo de su identidad, y la autorización para grabar el audio facilitando la sistematización. Cabe señalar que todas las participantes accedieron libre y voluntariamente a colaborar con la investigación.

Percepciones acerca del acoso sexual callejero (ASC)

Definiendo el acoso sexual callejero

En términos generales se reconoce el que el ASC es una problemática que actualmente se encuentra en discusión debido a la cobertura mediática que ha recibido a partir del proyecto de ley. La primera asociación es con los piropos, las participantes hacen la distinción entre aquellos que pueden llegar a ser lindos o aceptables, hasta frases con connotación sexual explícita. Al mismo tiempo aparece la noción de límite, tanto a nivel 'de lo aceptable', como de lo inaceptable, los que son ordinarios, y los que ya "te acosan directamente, sexualmente" (Ángela, 26 años, Curicó). Sobre esto último, también aparece la noción de límite asociada al cuerpo, en términos de que se visualiza la situación de acoso como la instancia en que el límite del espacio personal es transgredido de distintas formas dependiendo del tipo de acoso, esta transgresión puede ser forma verbal,

espacial y/o proxémica.

Yo entiendo el acoso sexual callejero como miradas, gestos, invasión al espacio personal, tocaciones también, es cuando va en contra de la voluntad de la mujer. También podríamos entenderlo como abuso físico, abuso emocional, intimidación [...] Porque una cosa es un halago, una cosa es un piropo, y otra cosa ya es acoso (Carin, 28 años, Talca).

Traspasar los límites de intimidad, ya sea hombre o mujer, y además con una connotación sexual o que tiene que ver más que nada con objetivar a la persona sexualmente [...] Límites verbales o límites espaciales, o límites de distancia, tocar (Carla, 28 años, Linares).

Sumado a ello, las participantes hacen otro tipo de categorizaciones respecto al ASC, como por ejemplo, una de ellas distingue entre dos tipos de acoso, se podría interpretar como uno positivo y otro negativo, donde dependiendo del físico de la mujer, le

pueden gritar “puras cosas lindas” o “puras cabezas de pescado”. Mientras otra, hace la diferencia entre ASC y abuso sexual:

el concepto acoso sexual callejero lo visualizo más como estas prácticas que transgreden tus límites ... de miradas, de lo que te gritan, de lo que te dicen o a lo mejor el mismo agarrón de un desconocido que pasó no más. Pero el tema que ya me hayan agarrado, me hayan coactado, me hayan tocado y me hayan querido tirar por un árbol, eso para mí ya fue abuso sexual (Constanza, 31 años, Cauquenes).

Los piropos se vinculan también con lo patriarcal, y no sólo se dan en el Maule sino en todo Chile, están aceptados y naturalizados como parte de la idiosincrasia nacional, “por un tema más bien patriarcal, y no sólo aquí en esta zona, sino que en todo Chile, está muy aceptado, muy naturalizado el tema de los piropos” (María Teresa, 31 años, Talca).

De igual modo, las participantes asocian el ASC a un pensamiento machista, a una construcción social que relega a la mujer al ámbito privado y al hombre a lo público. A su vez, se menciona que a nivel legal no hay regulación penal, nada que proteja del acoso,

si tú quieres demostrar algún acto que has podido sufrir en la calle o en las discos, algunas niñas que han sido manoseadas... te piden un millón de pruebas, miles de testigos... existe más defensa -y eso que trabajo con víctimas-, para la persona que realizó la agresión. Entonces siempre queda en nada (Fabiola, 32 años, Cauquenes).

Sumado a que la responsabilidad del acto siempre se le atribuye a la mujer, y que incluso el mismo procedimiento legal para llevar la causa y las personas involucradas en ello, no toman con suficiente seriedad el asunto. También se reconoce el ASC como una vulneración a las mujeres que puede ir desde un piropo, hasta un manoseo, o que te acorralen contra la pared, pero se plantea que aun así hay mujeres que entienden el piropo como algo positivo, y que tanto la sociedad como los hombres validan eso.

Es una vulneración en el fondo, es una vulneración para nosotras. Porque uno puede entender el acoso desde un “piropo”, hasta un manoseo, que te tiren contra la pared [...] pero hay mujeres que entiende ese piropo como algo positivo [...] y la sociedad y el hombre está validando eso (Romina, 27 años, Cauquenes).

También se vincula el ASC con el halago que no está autorizado, ya que quién lo hace y quién lo recibe no se conocen, lo definen como una acción unidireccional que transgrede el margen personal. Esta conducta no es sólo verbal, puesto que “de manera no verbal también tú puedes sentir una cierta transgresión con una sola mirada [...] que es de deseo” (María Teresa, 31 años, Talca).

En síntesis, del relato de las participantes se observa una escala subjetiva que distingue entre lo que es y no es acoso, como también los distintos tipos de acoso según la forma en que se transgreden los límites personales, determinados por ellas mismas. Por ende, se considera que el ASC es

una situación que es súper subjetiva, que puede ser vivenciada de acuerdo a las historias que nosotras vamos construyendo de acuerdo a los que nos parece o no nos parece, a los límites que nosotros vamos construyendo en el transcurso de la vida (Constanza, 31 años, Cauquenes).

No obstante, resulta oportuno destacar que el principal hallazgo a nivel de caracterización fue el acoso “heteronormativo”, a raíz de que una de las participantes -quién es bisexual- comenta que cuando ha andado de la mano con mujeres, le gritan cosas “como para enderezarla” y volverla a la heterosexualidad.

de repente ando con mujeres lesbianas, es mucho peor [...] te gritan hueas horribles, y tú no hayai que hacer, y también te entra el miedo porque es una intimidación mucho más fuerte que si tu vay sola. Genera como otro tipo de perversiones, es terrible, y te senti muy violentada (Verónica, 21 años, Linares).

Experiencias y reacciones

La mayoría de las participantes comenta que sus primeras experiencias remiten a la etapa escolar, siendo las más tempranas entre los 10 y 13 años, y luego en la enseñanza media. Después, otras ocurrieron en la época universitaria e incluso hasta hace poco tiempo atrás. Casi todas son vividas por ellas mismas, salvo algunas, como quién comenta el caso mediático de la alumna de la Universidad de Talca⁵ –que es su compañera y amiga–, y otras que mencionan la noticia de una niña que estaba siendo raptada a plena luz del día en San Javier, y que nadie intervino mayormente puesto que “eran problemas de pareja”.

iba caminando a tomar la micro [...] y de repente pasa un viejo en bicicleta, y para, y se me acerca en el oído, y me dice “oh wuashita, le chuparía el chorito”, yo con 13 años me quería morir. [...] Yo creo que eso fue lo más chocante [...] no atiné a nada, seguí caminando, me subí a la micro... como que lo bloqueé (Alexandra. 28 años, Talca).

Algunas de las manifestaciones identificadas como ASC son: miradas, silbidos y/o piropos al pasar por fuera de una construcción, comentarios al oído con connotación sexual como “le chuparía el chorito” (haciendo alusión a la vagina), roses, agarrones de trasero y vagina al mismo tiempo, e incluso andando el acosador en bicicleta; agarrones de senos, exhibicionismo de genitales, poner los genitales en la cara, masturbación en la vía pública y en micros, persecución durante un trayecto, durante varios días, intento de rapto, ASC por parte de vecinos o personas identificadas, robo con “manoseo”, e incluso acoso a embarazadas.

Yo embarazada igual siento a veces que me miran con una cara, y yo pienso, ni un respeto (Katerin, 27 años, Cauquenes).

Otras formas de acoso identificadas son ponerse espejos en los pies para mirarle los calzones a las mujeres, agacharse cuando una mujer se sube a una micro o utilizar teléfonos celulares para grabar y tomar fotos.

Las reacciones de las participantes fueron variadas, desde denunciar que vive persecución y el acosador es atrapado, optar por ‘hacer justicia con sus propias manos’ defendiéndose de forma física y verbal, increpando directamente al sujeto que acosa, quedarse atónita, no saber qué hacer, parálisis, incapacidad de gritar, entre otras. En relación con esto último, ante la incapacidad de reaccionar a la defensiva en una situación de acoso, sorprende una participante que tiene su frase armada: “no me interesa saber lo que usted piense de mí” (Carla, 28 años, Linares), a través de la cual busca marcar distancia con quién la acosa verbalmente.

Luego, algunas consecuencias posteriores al ASC fueron llanto reiterado, incapacidad para salir sola, actitud alerta al salir a la calle, ser resguardada por la pareja o amigos.

Hasta el día de hoy no me dejan salir sola, tomar medidas de auto cuidado, desde ahí nunca más me fui por el mismo lugar que era pasar por entremedio de unos departamentos, siempre esperaba a que me fueran a dejar a la micro, a buscar (Fabiola, 32 años, Cauquenes).

Igualmente se mencionan diversas estrategias ante el acoso como tomar medidas de auto cuidado, andar con ‘un arma de defensa’, portar gas pimienta en la cartera, e incluso, una de las participantes comenta que luego de una experiencia de acoso en Concepción, tomó clases de defensa personal. Por consiguiente, a nivel de relato aparece constantemente cómo las experiencias de acoso devienen en

5 El año pasado una alumna de la Universidad de Talca denunció que había sido víctima de acoso callejero cuando se dirigía hacia la universidad, convirtiéndose en un caso mediático que consiguió apoyo del rector de dicho establecimiento como de la directora regional del SERNAMEG Beatriz Villena. Información extraída de: <http://www.utalca.cl/link.cgi/SalaPrensa/Estudiantes/9947>. Consultada el 14-04-2016.

una actitud 'a la defensiva' ante una posible situación de ASC. Vale decir, el acoso no es algo extraordinario, sino algo probable, 'esperable' frente a lo cual hay que estar prevenida.

Cabe agregar que las situaciones de acoso algunas veces son comentadas con padres y amigos o bien son denunciadas a autoridades educativas y/o a carabineros en búsqueda de ayuda, habiendo casos en que luego de que la estudiante hace la denuncia al docente, se produce una alianza entre escuela y carabineros que resulta asertiva en la captura del acosador. Sin embargo, algunas de estas experiencias tienen una connotación tan traumática, que muchas veces son calladas por mucho tiempo sin ser contadas a nadie. Por mencionar un ejemplo, una de las participantes cuenta por primera vez una vivencia que remite a la etapa escolar ya que ella que la bloqueó.

en el tema físico ahí no lo comenté con nadie, solo mis dos amigas que sabían. Tiendo a creer porque es algo mucho más privado, más intangible. Para mí mi cuerpo es como el primer territorio [...] por querer bloquearlo, por ser una situación traumante de alguna manera, por la negación (Cecilia, 27 años, Linares)

Personajes que acosan

A groso modo, en los distintos focus group y entrevistas en profundidad realizadas en las cuatro capitales provinciales, aparece reiteradamente el sujeto que acosa en bicicleta, quién pilla desprevenida a la mujer y 'le pega un agarrón' en la entrepierna, y que 'la llega a levantar'.

me dirigía a la universidad y pasa un tipo en bicicleta y me levanta, pero te juro, me tomó como la entrepierna, me levantó, y yo te juro quedé así, helada... no reaccioné, o sea reaccioné yo creo que a los 5 minutos después transpirando, helada... tuve que caminar sola... llegué a la universidad y le expliqué a mi novio lo que había pasado (Fabiola, 32 años, Cauquenes).

Igualmente son mencionados 'personajes locales' que acosan, como por ejemplo en Curicó, el grupo identifica a dos quienes tienen una conducta bien parecida, uno que se pone a pedir plata sentado en el suelo de una calle muy transitada, y otro que hace lo mismo, pero la diferencia es que está en silla de ruedas; ambos, en lo que estiran la mano para pedir, también aprovechan de 'pegarle un agarrón a las mujeres'. O el 'viejo verde del barrio' que le muestra imágenes pornográficas a los niños en Talca, o el tipo que se pone afuera de una tienda en el centro de Linares.

donde yo trabajo en la tarde, hay un caballero que se gana afuera del local, que se gana con su celular, que mira a las niñas, sobre todo a las niñas más jóvenes... y les empieza a sacar fotos, les hace videos... porque ya varias veces lo hemos descubierto. Cuando él se da cuenta que nosotros lo vemos, él se va (Bárbara, 27 años, Linares).

Opiniones/Percepciones

Frente al ASC, se repite la idea de que el hombre confunde que la mujer se vista 'bien' para ella sentirse conforme consigo misma, a que lo haga para que las otras personas la miren. A su vez, las participantes creen que los hombres no son conscientes del daño que provocan ejerciendo ASC. Por otro lado, les llama la atención la indiferencia de las personas que observan esas situaciones, y la impunidad que siente el acosado al no esperar que la aludida responda a la defensiva: "Eso me parece preocupante, que la gente no reaccione, que la persona no se espera que uno le conteste, y las otras personas tampoco se esperan que uno les conteste" (María Teresa, 31 años, Talca).

Pero sobre todo, en cómo las mismas mujeres pueden llegar incluso a justificar en alguna medida el acoso, "las mujeres más adultas cuestionan mucho más a nuestro propio género, 'pero ella andaba así, ella se lo buscó'" (Maribel, 30 años, Talca). Asimismo, indirectamente aparece la imagen del cuerpo de la mujer como objeto sexual que despierta el deseo

sexual de otra persona, pero que no debería ser así, o si es que lo es, debería restringirse al espacio privado.

en verdad no me interesa si te quieres masturbar con una foto mía, hazlo en tu privacidad, me da lo mismo, pero no tengo por qué saber lo que tú piensas al verme. No tengo por qué aceptar que tú me toques, o me sigas por la calle (Cecilia, 27 años, Linares).

Acoso sexual callejero y violencia contra la mujer⁶ (VCM)

En relación a la VCM, si bien el grupo reconoce su existencia y las distintas formas que adquiere –tales como la violencia física, psicológica, económica–, se centran en comentar relatos de violencia intrafamiliar en el ámbito privado, principalmente de hombres hacia sus parejas o esposas.

Las participantes casi nunca vinculan inmediatamente el ASC como un tipo de VCM, sin embargo, logran identificar algunos denominadores comunes como el machismo, y la objetivación del cuerpo de la mujer, este cuerpo a “disposición del hombre” tanto en lo privado como en lo público. La figura masculina aparece como la que domina en todo ámbito, y por eso se siente con el poder y la impunidad de hacer lo que quiera.

La única diferencia es que una se da en un contexto privado y la otra en el público. Es lo mismo [...] o te sientes vulnerable en tú casa porque cualquier cosa te puede pasar, o que estás con miedo en la calle porque no sabes si solamente te lo dijo y pasó de largo, o te puede seguir (Dayana, 28 años, Talca).

Por consiguiente, se representa la VCM es un continuo que está latente en el tránsito de la mujer por los distintos espacios, y que a pesar de que a veces ni siquiera se manifieste concretamente, ya la actitud que adopta la mujer en una espera prevenida/defensiva, es en sí mismo violento. No obstante, otro hallazgo que resulta ineludible destacar es que

la primera violencia que uno misma se ejerce, coartarse la libertad [...] Porque claro, efectivamente a nosotras nos enseñaron a taparnos y esa es la primera violencia, y desde las propias mujeres hacia las mismas mujeres. Pero no le enseñaron al otro a respetar (Cecilia, 27 años, Linares).

Acoso sexual callejero, configuración territorial/espacial, percepciones de riesgo e inseguridad, y uso del espacio público

En tanto las características de la configuración territorial/espacial de las capitales provinciales y su relación con las manifestaciones de ASC, lo que más destaca es la escala de las ciudades, como por ejemplo, que las participantes muchas veces tienen identificados a personajes que acosan cotidianamente, o se han encontrado en más de una oportunidad a lo largo de años con el mismo acosador. Más aún, se manifiesta una distinción de la intensidad del acoso a partir de la escala de la ciudad, dando a entender que a menor cantidad de población más fácil es identificar al acosador, poniendo en cuestión el anonimato del acosador como característica distintiva del fenómeno. Tal es el caso que en la ciudad de Cauquenes, la más pequeña dentro, se menciona que el ASC no va más allá de un piropo porque

lo descolocai porque acá en Cauquenes el hombre no está acostumbrado a que la mujer responda, si tú le respondes el tipo se va a cortar y no te va a decir nada, pero en ciudades más grandes tienen otra mentalidad... ellos te pueden hasta atacar (Carol, 34 años, Cauquenes).

En cuanto a las percepciones de riesgo e inseguridad en el espacio público, se consideran características tales como si hay gente en la calle, el tipo de personas que transita, si hay iluminación en la noche, entre otras. La mayoría tiene plenamente identificado zonas o lugares de riesgo por los cuales evitan pasar, desviando sus recorridos.

6 Violencia contra la mujer será abreviada como VCM.

si sé que la gente se junta en esa plaza a tomar, no voy para esa plaza [...] si esa calle está muy oscura a tal hora porque no hay luminaria, me voy por otra calle a mi casa, o si no, tomar un colectivo, la micro o el bus, no sé, que me deje más cerca (Katerin, 27 años, Cauquenes).

En general, esta percepción de riesgo e inseguridad sí restringe su uso del espacio público en términos de horarios y trayectos, sin embargo, no sólo se asocia con el ASC o el querer evitarlo, sino también con el miedo a ser asaltadas. "A mí al menos me pasa que no ando preocupada del acoso, pero sí de la delincuencia" (Maribel, 30 años, Talca).

A su vez, otro factor que restringe el uso del espacio público y su apropiación se vincula con un tema cultural particular de la región que es completamente distinto a Santiago. Vale decir, más allá de los factores recientemente mencionados, culturalmente en el Maule el uso del espacio se limita a formas de habitar y a actividades puntuales como por ejemplo, sentarse en las bancas y no en el pasto, ir a la plaza a jugar con los niños o asistir a eventos culturales.

creo que por ser una metrópolis, el ser humano como que se invisibiliza en el espacio público, entonces por lo mismo uno también se apropia del espacio público de otra manera [...] Efectivamente hay ciertas conductas [...] ciertos comportamientos que en el espacio público de Santiago yo lo hacía sin ningún problema, pero acá en Linares hay ciertas cosas que tú haces en el espacio público, te miran, te llaman la atención, o hasta te interpelan (Cecilia, 27 años, Linares).

Por último, respecto de la ropa como factor que podría incidir en el riesgo de ASC, aunque la mayoría adecua su forma de vestir al contexto donde se movilizará, también se plantea que si un hombre quiere hacerlo, lo va a hacer igual, por tanto no existe un consenso respecto a si efectivamente la vestimenta interviene directamente en la situación de acoso aumentando o disminuyendo la percepción de riesgo o inseguridad,

en realidad no sé si la vestimenta influye tanto porque yo no me visto para nada provocativa [...] pero igual te tiran piropos, entonces no sé si va a influir en que te piropéen o no, porque si te quieren piroppear lo va a hacer aunque estés con una túnica (María José, 24 años, Curicó).

Acoso sexual callejero y atributos idiosincráticos-culturales de la región del Maule

Se repite el discurso colectivo de ser una región principalmente agraria, que es muy machista, que todavía existe el imaginario del hombre patrón de fundo, de la mujer sumisa que le tiene que pedir permiso al marido para salir, de la mujer ligada mayormente a las labores reproductivas, relegada al ámbito de lo doméstico.

dentro de la misma región está lo de la tradición, que se mantiene por el hecho de que su principal desarrollo es a partir de un desarrollo netamente agropecuario, entonces eso se transmite por generaciones (Camila, 22 años, Linares).

Muy machista. Hay veces que la mujer no puede salir de la casa, que poco menos están como esclavas... porque hay hombres que no las dejan (Bárbara, 27 años, Linares).

si bien es cierto nos han llegado las tecnologías [...] es una zona que todavía tienen las raíces rurales, o el tema rural muy impregnado (Carol, 34 años, Cauquenes).

No obstante, llama mucho la atención que parte importante de las participantes atribuye a la mujer la 'responsabilidad' del machismo, que finalmente es ella quién retroalimenta esa cultura en las distintas etapas de su vida. "La mujer crea el machismo, desde que tú crías a tú hijo, desde que estás pololeando, después cuando te casas..." (María José, 24 años, Curicó).

Por otro lado, se mencionan las transformaciones identitarias que está viviendo la región, que las nuevas generaciones son plenamente urbanas, que yo

no tienen ese arraigo con el campo más que en lo folklórico, que las mujeres se 'están poniendo a la par de los hombres' relacionándose de forma igualitaria, y que hay una búsqueda de emanciparse de este machismo, que las mujeres 'también trabajan', etc.

Es una población igual súper mixta [...] que tiene mucha ruralidad [...] pero hay una generación, que probablemente está fuera como de la muestra, porque de ahí en adelante esa población es urbana [...] siempre ha sido urbana, por eso yo creo que quizás [...] su conexión con el campo es más desde el folklor (Carla, 28 años, Linares).

yo siento que igual estamos en una cultura bastante patriarcal, en donde el hombre sigue quizás en cierta manera siendo el proveedor o ganando más, y tiene mucho más poder dentro de la familia. Pero también hay un gran número que son mamás solteras y ellas tienen que salir a trabajar [...] Yo encuentro que hoy en día uno trata de construir la equidad de género, pero yo creo que las adolescentes que vemos hoy en día han confundido esa equidad... y se han puesto como "a la par de" [...] como que se han ido al extremo (Maribel, 30 años, Talca).

Breve síntesis y comentario final

Del total de entrevistadas casi todas han vivido experiencias de acoso sexual callejero, pero no sólo en su ciudad, sino también en otras ciudades de Chile. No obstante, la mayoría remontan a la época escolar, por tanto, el rango etario de mayor vulnerabilidad estipulado por OCACCHILE queda en cuestión.

Si bien las formas que adquiere el acoso comienzan a repetirse en la sumatoria de entrevistas, se reafirma, en parte, que la escala urbana de estas ciudades le confiere ciertas características particulares al fenómeno, como el hecho que se reconozcan a personas locales que acosan.

Aún cuando las participantes develan percepciones de riesgo e inseguridad vinculadas al ASC –considerando todas las estrategias de auto cuidado mencionadas que restringen y limitan su uso del espacio público–, igualmente temen a ser asaltadas. Lo cual da cuenta de como:

la dominación masculina encuentra uno de sus mejores apoyos precisamente en la delimitación simbólica del territorio; pero, además, considera que el conocimiento-reconocimiento práctico de los límites territoriales y la renuncia a ocupar determinados espacios, dependiendo del género, proviene de una especie de autoexclusión, derivada de

la somatización de la violencia simbólica (Bourdieu, 2000. Citado en Calvillo, 2012:270).

La mayoría de las participantes tienen identificado el ASC como una problemática que las afecta principalmente a ellas, y se evidencia un empoderamiento teórico frente a la problemática puesto que independientemente del origen socioeconómico o el nivel educacional, constantemente se mencionan conceptos como 'la objetivación del cuerpo de la mujer', poder, dominación, machismo y patriarcado. Así como también se identifican claramente tipo de VCM.

Las mujeres se refieren netamente a la VCM y sus distintas manifestaciones en el ámbito intrafamiliar, no vinculando inmediatamente el ASC como una forma de VCM. Sin embargo, una vez que se induce a que establezcan un nexo entre ambos conceptos, surgen denominadores comunes como mujeres víctimas/afectadas, hombres agresores/acosadores, una cultura machista y patriarcal. Esto último lo vinculan directamente con los atributos culturales e idiosincráticos de la región, haciendo mención tanto a la ruralidad y los resabios del campo, como a los comportamientos 'propios' de hombres y mujeres. Es ahí donde cobra sentido el hecho de que

como construcción social, los géneros se dan en un espacio que es experimentado territorialmente [...] [siendo] evidente que la territorialidad también construye y es atravesada real y simbólicamente por la experiencia y la idea de género, por cuanto también es una construcción social que implica particulares modos de comportamiento (Calvillo Velasco, 2012:267).

Por último, en el discurso de las participantes constantemente se menciona el ASC como una transgresión a los límites de su cuerpo/territorio, dando cuenta que

el cuerpo representa en sí mismo un espacio, un territorio, que ocupa además, un lugar en el mundo (Calvillo, 2012) [y que] ...establece la frontera entre el yo y el otro, tanto en el sentido social como en el físico, e implica la creación de un 'espacio personal' que se añade al espacio literalmente fisiológico (McDowell, 2000. Citado en Calvillo, 2012:273).

A partir elementos referenciados, es posible visualizar una caracterización del fenómeno de ASC donde se evidencia constantemente la imagen del cuerpo de la mujer como objeto:

Cuando somos niñas nuestro cuerpo les pertenece a nuestros padres porque ellos nos protegen, en cambio después al marido, cuando nos casamos, entonces es una creencia súper machista (Carin, 28 años, Talca).

Y frente a lo cual Dorlin señala,

toda mujer no apropiada oficialmente por contrato que reserve su uso a un solo hombre, es decir, toda mujer no casada o que actúe sola (circulando, consumiendo, etc.) es objeto de un concurso que devela la naturaleza colectiva de la apropiación de las mujeres (Dorlin, 2009:63).

Este cuerpo-objeto es comprendido como frágil, vulnerable, que hay que cuidar y auto-cuidar. Como un cuerpo 'para otros', a disposición de otros, que puede ser juzgado por otros; y que también despierta deseo sexual en otros, lo que en sí mismo ya es violento, considerando todas las formas en que límites de este cuerpo-objeto pueden ser transgredidos

y la constante 'espera preventiva' a la que hacen referencia las entrevistadas. Vale decir,

puede hablarse de una fenomenología -invisible para quién jamás fue interpelado como 'mujer'- del uso lícito, colectivo y opresivo del cuerpo de las mujeres, que determina sus movimientos, sus gestos, sus percepciones, sus reflejos, sus emociones, para convertirlas en cuerpos constantemente 'cazados' (Dorlin, 2009: 64).

En ese mismo sentido, lo que 'justifica' esta transgresión es

la posición de poder en que cree que se encuentra el hombre en los espacios públicos. Por lo mismo, por la fragilidad o por la textura de la mujer, que sienten que puede decir o hacer lo que quieran a alguien. No le van a pegar de vuelta de partida, o es súper difícil, tampoco van a poder detenerlo (Carla, 28 años, Linares).

Por consiguiente, en la medida que los resultados de este estudio permiten visualizar el fenómeno de acoso sexual callejero como una problemática emergente en la región del Maule, es posible dar cuenta, en palabras de Bourdieu, de la delimitación simbólica del territorio, pero también real y concreta, puesto que es a causa del acoso que se evidencia el conocimiento y reconocimiento de los límites territoriales, como también la renuncia a ocupar ciertos espacios por parte de las mujeres. En relación con este último, terminar con el ASC facilitaría la apropiación del espacio público, así como también el acceso a otros espacios, contribuyendo de paso a doblegar la dominación masculina, y a construir una sociedad más equitativa.

Ahora bien, en la medida que esta investigación logra levantar información y visibilizar una problemática de la cual no había mayor información en la región del Maule, permitiría sentar las bases de una investigación cuantitativa que pudiera ser realizada a nivel regional. En efecto, al combinar los resultados de ambos estudios, se presumen que ya se podrían tener los insumos necesarios para el desarrollo de

políticas públicas vinculadas al urbanismo con enfoque de género, o bien hacer diseños de planificación urbana que contemplen los tipos y factores que

hacen más probable las situaciones de acoso sexual callejero en el Maule.

Agradecimientos

Sinceramente quisiera agradecer a todas las personas e instituciones que facilitaron en desarrollo de esta investigación, ya fuera brindando apoyo logístico en el contacto de las participantes, o apoyo institucional en el préstamo de espacios para reali-

zar las entrevistas y focus group. Así como también, muchas gracias a todas quienes participaron directamente contribuyendo con su valioso testimonio a avanzar en la desnaturalización del acoso sexual callejero.

Bibliografía

- Agrupación de mujeres del Maule. (2012). *Agenda política de las Mujeres*. (Y. Reyes, Ed.).
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores.
- Butler, Judith (2006). *El género en disputa*. Paidós, Barcelona, España.
- Calvillo Velasco, M. (2012). *Territorialidad del Género y Generidad del Territorio Explorando Territorios. Explorando Territorios. Una Visión Desde Las Ciencias Sociales*, 263–293.
- Canales, M. (Ed.). (2006a). *Metodologías de investigación social*. Santiago: LOM Ediciones.
- Canales, M. (Ed.). (2006b). *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Capdevila, J. (2002). Harley, J.B. *The new nature of maps: essays in the history of cartography*. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía Y Ciencias Sociales*, VII(404). Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-404.htm>
- Concha, C. & Letelier, F. (2010). *Identidad e identidades del Maule. Claves para imaginar el desarrollo regional*. Talca, Chile.
- Dasilva, F. B. (2010). *El pensamiento de Merleau Ponty: la importancia de la percepción*. *Miríada*, 3(6), 93–117. Retrieved from <http://p3.usal.edu.ar/index.php/miríada/article/view/25/47>
- Dorlin, E. (2009). *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*. (1° ed.). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Escobar, J., & Bonilla-Jimenez, F. (n.d.). *Grupos focales?: Una guía conceptual y metodológica*. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51–67.
- Falú, A. (2009). *Mujeres en la ciudad: de violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina?: Ediciones SUR.
- Firenze, A. (2003). *El problema de la percepción y la fenomenología de Merleau-Ponty*. *NODVS*, VI, 1–7.
- Gaytan, P. (2007). *El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory*. *El Cotidiano*, 22(143), 5–17.
- Gaytan, P. (2011). *Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México*. *Acta Sociológica*, 55, 37–54. Retrieved from www.revistas.unam.mx
- Hamui-sutton, A., & Varela-ruiz, M. (2013). *La técnica de grupos focales*, 2(1), 55–60.
- Letelier, F. (2000). *Intenciones de ciudad. Desde la cultura en el Maule - La Ciudad Intermedia: El desafío de formación d*, 1–7.
- Letelier, Francisco y Concha, C. (2016). *Nuevas y antiguas identidades regionales: conflicto, exclusión e hibridaje. El caso de la región del Maule*. *Eure*, 42(126), 263–286.
- Macuer, T., Reyes, V., & Valdivieso, E. (2012). *Mujeres frente a las violencias y riesgos urbanos. Construyendo mapas comunitarios para la incidencia política en la región*

- del Maule. Cuadernos SUR 3 (SUR Corpor). Santiago: SUR Ediciones.
- MESECVI. (2012). Segundo Informe Hemisférico sobre la Implementación de la Convención de Belém do Pará. Washington DC.
- Morey, P. (2007). Violencia de género: hacia una comprensión global (pp.23-40). En *Ciudades para convivir: Sin violencias hacia las mujeres*. Falú, A. y Segovia, O. (2007). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Reyes, Y. (2014). Violencia de género en el espacio público y privado Una relectura desde las inequidades de género y el modelo neoliberal , luego del 27-f. *Revista de Geografía Espacios*, 4(7), 52–70.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. *Revista Nueva Antropología*, VIII(30), 95–145. Retrieved from <http://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- SERNAM. (2012). Estudio Abuso y acoso en lugares públicos y transporte. Disponible en <http://estudios.sernam.cl> Revisada el 20-05-2015.
- Soza, M. (2012). ¿Cómo comprender el territorio? Guatemala: Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- Taylor, S.J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: PAIDÓS.
- Ursino, S. V. (2016). Imaginarios , huellas y mapas cognitivos . Reflexiones sobre la experiencia urbana de los trabajadores y extrabajadores de la Refinería YPF La Plata. *Questión*, 1(49), 168–189. Retrieved from <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/download/3095/2620>
- Vargas Melgarejo, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47–53.